

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 19 de Junio de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.867

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tres meses	Ses meses	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea. A juicio del director

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
1.ª	1	0.25	0.25	0.10
2.ª	50	25	19	5
3.ª	100	50	25	10
4.ª	200	100	50	20

En las planas de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000

## JUVENTUD CONSERVADORA

He aquí la carta que leyó anteayer el marqués de Dilar en el nuevo círculo conservador:

### A la Juventud liberal conservadora de Granada

Amigos y correligionarios: Sin más títulos que el de decano del partido conservador de Granada, sin otras miras que procurar el bien de mi patria, y cediendo a ruegos de correligionarios y amigos, me voy a permitir hacer algunas consideraciones a la Juventud liberal-conservadora, aquí congregada, respecto a la importante carta que el ilustre jefe de nuestro partido don Antonio Maura, ha dirigido a los jóvenes que, como vosotros, allá en la heroica Zaragoza, se proponen hacer activa campaña de propaganda, de atracción hacia el campo en que militamos.

El señor Maura recomienda en síntesis, que se procure sacar de la pasividad egoísta y suicida en que se hallan, a las clases amenazadas por los trastornos que se avecinan, a la par que se acrecienta e intime el contacto educativo con las clases populares, y como hasta mí llegan ecos del clamor público y excitaciones de amigos y correligionarios, rogándome sea portavoz del sentir de unos y otros, todos anhelosos de atajar las dolencias patrias y conjurar las perturbaciones sociales que el porvenir nos reserva, voy a intentar cumplir este difícil encargo, comenzando por consignar el vivo deseo de las juventudes del partido, de ofrecer a los pueblos un cambio en la situación de la vida pública, a fin de salir del círculo pernicioso de hacer mucha política y poca administración, de todo lo cual son un luminoso anticipo los vibrantes párrafos que a las juventudes conservadoras dedica el señor Maura.

No intento molestar a nadie; de buena fe trabajo por el bien de España y especialmente en favor de la agricultura; pero haría traición a mis convicciones y al cariño que hacia vosotros me une, si os ocultara mi sentir y pensar en estos momentos.

Tienen razón cuantos me dicen que, como se va a sacar de su pasividad a esa gran parte del país contribuyente y productor, al pedirle que cumpla sus obligaciones, que serán respetados sus derechos.

De qué les sirve a esas clases el derecho electoral, si las elecciones se hacen en el ministerio de la Gobernación, por lo cual la mayoría de la representación parlamentaria está formada de cueros y contortulios de personas; producto único, consecuencia lógica, irradiación natural, de la política de personalismos que prospera y está en auge en los actuales tiempos?

De qué les sirve a los contribuyentes reclamar contra los perjuicios que se les irrogan en las dependencias del Estado, si no son escuchados, como no tengan apoyo caciquil o se valgan de otros medios a veces reprobados?

Aquí se observa el alejamiento de las clases productoras de los centros políticos; se ve la indiferencia con que el país asiste a los cambios de gobierno, y al proceder así, son lógicos y resignados, pues con pocas variaciones, el resultado es el mismo, aumento descomulgado de tributos, paralelos procedimientos políticos y semejantes prácticas administrativas.

El actual Gobierno, aunque el país en general y especialmente el agricultor, no puede soportar el peso de los impuestos, los aumenta en ciento veinticuatro y cuarto millones de pesetas, de los cuales veintinueve son únicamente para personal, para fomento de la burocracia, de esa plaga que padecemos.

De la administración de justicia ya se ha dicho en todos los tonos que en España los hombres de bien huyen aterrados de los sitios donde se dice que se administra justicia.

El actual ministro de este departamento, como algunos de sus antecesores, reconocen el mal, se sienten predisuestos a remediarlo, pero concluyen por hacer combinaciones de personal, ocupándose de lo externo y dejando la médula dañada.

En Instrucción pública, se duplica el alto personal; pero no se aumentan las escuelas, se regatea el material a los maestros y así no disminuyen los analfabetos.

En Hacienda, las irregularidades siguen en aumento, como los contribuyentes siguen siendo los que, además de su fragor los gastos de la nación, se ven obligados a suministrar a los servidores de las dependencias públicas, es decir, que no es bastante que paguen, sino que es imprescindible que adulen. Los expedientes se tramitan más o menos activamente, según los resortes que se tocan; se lucra con el Estado y con los particulares, y solo el caciquismo, único poder en todo país sin justicia, es atendido y respetado en sus demandas, aun cuando el derecho no le asista.

En Fomento, se habla de carreteras, se presupuestan muchos millones para su construcción, conservación y pago de exuberante personal; pero los pueblos siguen incomunicados e intransitables sus caminos.

Y entretanto, la agricultura, principal riqueza del país, abandonada y agobiada de tributos; los pueblos, expoliados por el caciquismo que, lejos de evitar, ampara los abusos del poder en

todas las manifestaciones de la vida local, hasta en la venta y calidad de los artículos de consumo, y como derivación natural, el trabajador como poco, y caro; y faltar de pan y de justicia, se ve obligado en triste éxodo de miseria, a emigrar a otros países, a otras tierras lejanas, donde lo incierto se le ofrece como esperanza redentora.

La sabia ley de consumos se rechaza por llevar a los pueblos la perturbación y la ruina; pero si el impuesto de consumos se cobrara legalmente, no sería odioso, como tampoco lo serían los recaudadores de contribuciones, si no emplearan la especial forma de cobranza por la cual muchos contribuyentes se ven obligados a satisfacer apremios y gabelas sobre los excesivos tributos que el Estado les impone.

Otra ley sabia, la de Pósitos, se modifica, y al modificarse queda impune la explotación que en muchos pueblos se ha realizado, habiéndose convertido el trigo en dinero, que tanto excita la codicia y tanto se presta a manejos de todas clases.

La constante falsificación de billetes y de moneda, delata que no se castigan esos delitos é incita por tanto a emprender el ilícito negocio; la existencia de agencias para cobrar créditos contra la Hacienda y el ejército de intermediarios en todas las provincias para que los Ayuntamientos puedan desenvolver su administración, constituyen una de las muchas plagas que caracterizan nuestra defectuosa administración burocrática; y para colmo de desdichas, con las producciones más importantes de la agricultura nacional, el trigo y el aceite, se juega a la baja o al alza siempre en daño y perjuicio del agricultor, pues de otro modo no se explica, que a pesar del activo contrabando de harinas que parece se viene haciendo, se pretenda por especuladores sin conciencia la admisión temporal de los trigos y se vaya preparando el terreno para la admisión temporal de los aceites, a pesar de que éstos pagan por derechos de introducción una peseta por cada cien kilos, pudiendo tributar diez, sin perjuicio del negocio y de donde resulta que se venden de otro modo de aceite, aceites que de tales solo tienen el nombre, enriqueciendo estos industriales a costa de la agricultura y con daño para la salud pública.

De todas estas deficiencias de la administración pública y de otras muchas que sería prolijo enumerar, quisiera tomar nota y hacer bien, ilustrados jóvenes, pues sois la esperanza de la patria, a la que habéis de servir con vuestros talentos y con vuestras energías. Con estos nobles propósitos, en la feliz frase del señor Maura, de hacer la revolución desde arriba, tendremos resuelto el problema de la regeneración nacional; pues de lo contrario vendrá la revolución desde abajo, por la que más o menos inconscientemente, colaboran muchos gobernantes españoles.

El tiempo apremia, porque el mal avanza echando grandes y profundas raíces, que es preciso descajar, antes de que se apoderen de la conciencia pública.

En todos estos asuntos tendréis que intervenir si continuáis actuando en la vida pública. Yo no dudo que nuestro ilustre jefe don Antonio Maura, dados sus talentos y patriotismo, tendrá presentes los problemas que a la ligera quedan esbozados, y es de creer y de esperar, que se proponga resolverlos; y por eso no está justificado el decir de algunos, que habrían visto con singular complacencia que al daros la voz de avance para la conquista de las clases que permanecen en pasividad egoísta, os hubiese ofrecido las armas adecuadas para esta lucha, las seguridades de que esas clases, a las que se las pide cumplan sus obligaciones, se les devolverán sus derechos y se les garantizarán sus intereses.

Si estoy equivocado, si mis manifestaciones no de acuerdo con vuestro pensar y sentir, yo retiro esta carta, yo doy por no estar escritas estas ingenuidades y quedo a vuestro lado para ser cuerdos en todo aquello que sea beneficioso a las instituciones, a nuestro partido y a esta bendita tierra española. Creedme vuestro amigo y servidor

El marqués de Dilar  
Granada 5 de Junio de 1912.

## El marqués de Dilar

Confesamos haber leído con cierta delectación, las pútilas que, de vez en cuando, han dirigido al marqués de Dilar los periódicos satíricos, por su presencia entre la Juventud conservadora. Y confesamos nuestro relativo deleite, porque se trataba de donaires carnosos (al ilustre prócer lo quieren todos los granadinos, y... casi nos atreveríamos a decir que todas las granadinas) pues de otra suerte, no habrían conseguido fruncir nuestros labios, dado el afeto y la veneración que profesamos, al que Granada considera como su gran anciano.

Verdaderamente—nos decíamos—¿qué papel desempeña, el prócer aristocrático, entre los jóvenes conservadores? Pero la carta que publicamos más arriba, leída anteayer, en el nuevo círculo conservador, nos ha revelado que el marqués de Dilar ocupa un puesto por derecho propio, en la Juventud Conservadora. No está la juventud en el color del pelo, ni en la integridad ma-

xilar, ni en la tersura del cutis, ni en la fe de bautismo; la juventud se manifiesta por la ternura del corazón y el vigor de la inteligencia. Así se reveló anteayer, en el documento leído a sus no velos correligionarios, el antiguo exalcalde de Granada.

El ilustre granadino—cifra y compendio de esta bendita tierra—no sólo se asimiló las orientaciones del ilustre Maura, sino que las subrayó con trazos firmes y vigorosos, describiendo de mano maestra los males de la patria, hiriendo, con cierto escarpelo, las partes doloridas y dañadas, para recomendar su mudificación. El caciquismo, esa plaga intolerable en los pueblos y en las ciudades, causa principalísima de las emigraciones, fué condenado elocuentemente por el respetable lector, arrancando formidables salvas de aplausos.

Siga por ese camino la Juventud conservadora, procurando que no falte a su jefe, la savia popular y juvenil, que le permita hacer la revolución desde arriba. Si el país ve, en efecto, que se revolviera este burocratismo absorbente y nauseabundo; que las elecciones se acercan a la verdad; que el contribuyente es atendido por su derecho y no por su recomendación; que los tributos no se exageran y se aplican honradamente; que el poder judicial goza una verdadera independencia; que se atiende a la educación tanto o más que a la instrucción; amputando de ésta el gérmen psitacismo; que los medios de comunicación obedecen a las necesidades del país y no al caprichoso e inconcebible interés caciquil; que los artículos de primera necesidad adquieren precios, si remuneradores para el productor, asequibles también para el consumidor... entonces será un hecho el imperio de la Justicia en nuestra desgraciada Patria, y serán baldías las excitaciones a la masa proletaria, con halago de sus más bajas pasiones, para ir a la revolución por la revolución.

Esta debe ser la tarea de las juventudes de todos los partidos, y de los viejos de los mismos, con alma juvenil no angustiosa por el amaneramiento de los hábitos caciquiles. Si no lo hacen los partidos monárquicos, atendiendo voces tan autorizadas como la del ilustre marqués de Dilar, coartador de restauración dinástica, las clases neutras, sanas e independientes, se verán atraídas al salto en las tinieblas de una revolución anárquica, por librarse de la pesadumbre de un caciquismo verdaderamente brutal, analfabeto e insostenible.

Voces como la del marqués de Dilar deben dejarse escuchar a menudo, no para que las oigan los de abajo, sino para que las atiendan los de arriba. Nuestra cordial enhorabuena al ilustre prócer granadino.

## MÉLIDA

Nuestro huésped, el Ilmo. Sr. D. José Ramón Mérida, catedrático de Arqueología en la Universidad Central, Académico de las Reales de la Historia y de San Fernando; director del Museo Nacional de Reproducciones de la corte y jefe del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, es hermano político del extractor de nuestra Universidad don Eduardo García Solá, y viene a Granada para estudiar nuestros monumentos, en su doble carácter, histórico y artístico.

La gran autoridad del señor Mérida, como publicista y como arqueólogo, da un valor apreciable a su visita. Sus escritos en *El Correo de Madrid*, son leídos con respeto y admiración, no ya por haber logrado consolidar su reputación en el mundo civilizado, sino porque su labor es ardua, su inteligencia no decae, es fidedigno su criterio, y sus observaciones, hijas de maduro examen cimentado en vasta cultura, son siempre justas y atinadas.

De hombre de tales méritos, tenemos derecho a esperar mucho, en pro de nuestras preciosas artísticas y monumentales, porque su autoridad equivale a la del *magister dixit* y sus opiniones pesan considerablemente en el ánimo de los gobernantes.

Sea bienvenido el señor Mérida a esta tierra de promisión del arte.

## La Puerta del Vino

Ampliando los detalles que ayer dábamos en nuestra información telegráfica, acerca de la pregunta formulada en el Senado por el duque de San Pedro de Galatino, relativa a la adjudicación en subasta de la Puerta del Vino, hemos de hacer a nuestros lectores una pequeña historia del asunto.

No es la Puerta del Vino lo que el duque de San Pedro preguntó al Gobierno si sabía que se había vendido en pública subasta: es un edificio colindante, de propiedad particular, el cual tiene anejo un aposento que pisa sobre la Puerta del Vino, y a él pertenece la ventana que sobre dicha puerta existe.

La referida casa salió a subasta el pasado año de 1911, sin que pudiera rematarse por falta de licitadores, y ahora, en segunda subasta, se ha adjudicado.

Una persona conocedora de estas cuestiones, con que hemos hablado, cree absurdo que se ejercite por el Gobierno el derecho de tanteo, como dicen los telegramas, que ha solicitado el duque de San Pedro de Galatino. Este derecho de tanteo, concedido al Estado por la ley de excavaciones, tiene verdadera aplicación cuando en terrenos que al Estado no pertenecían se encuentra una obra de arte que el Go-

bierno, en vista de su importancia, se decide a adquirir; pero en el recinto de un monumento nacional, como es la Alhambra, no cabe, a juicio de la persona aludida, más que la expropiación.

Este procedimiento es el que debe seguirse con las propiedades particulares enclavadas en el recinto fortificado de la Alhambra, y por ello el duque de San Pedro, con muy buen sentido, expuso la necesidad de la revisión de los títulos de propiedad, para que las fincas no adquiridas por justo título, reviertan al Estado.

Desde luego, y dentro de la legalidad más estricta, nos proclamamos partidarios de que desaparezca del recinto del monumento árabe, todo aquello que pueda constituir un peligro para tan maravillosa obra artística.

## Exposición de Arte histórico

Hoy y mañana, son los dos últimos días en que podrá visitarse la Exposición de la Real Academia de Bellas Artes, de ocho a doce y de dos a seis, mediante billete de entrada de 25 céntimos, para la Asociación de Caridad.

El viernes y días siguientes, se entregarán las obras expuestas, a sus propietarios.

El presidente de la Academia de Bellas Artes, don José Manuel Segura, se ha servido enviarnos dos ejemplares, rectificados, del catálogo de la Exposición.

Dámole las más expresivas gracias.

## EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

### El servicio de bagajes

He recibido un oficio de don Antonio Puchol, como diputado provincial instructor de un expediente para depurar los hechos relatados en el NOTICIERO del 23 del próximo pasado mes de Mayo.

En el citado oficio, fecha 14 del actual, llegado a mis manos el 17, se me cita, como director del NOTICIERO GRANADINO, para que en el día de hoy, a las diez de la mañana, me sirva comparecer en el salón de sesiones de la Comisión provincial, con objeto de recibirme declaración sobre los citados hechos, *prestando de esta suerte, señalado servicio a los fines de la justicia.*

Con todo el respeto, con toda la consideración que, oficial y particularmente, me merece don Antonio Puchol, le digo por medio de estas líneas, que me propongo no acudir al emplazamiento, por dos razones: la primera, porque me parece que ni la Comisión provincial, ni el señor Puchol, tienen derecho a citarme, ni yo, como ciudadano, obligación de acudir a su cita; y segundo, porque, dicho sin menoscabo del respeto debido, y por mi guardado, a la Comisión provincial, ese expediente trasnochado, me parece una farándula, y me resisto a desempeñar el papel que en la misma me asignan.

¿Cree el señor Puchol que puede tener eficacia, un expediente, instruido al mes justo de ocurrir el hecho denunciado? Ese expediente, será... un expediente para no hacer nada. El 23 de Mayo, denuncié que el 19 del mismo mes, fué dado de alta en la sala de San Cayetano, por el profesor don Francisco Santos el enfermo Antonio Escobar, disponiendo aquél, que éste se trasladase a los baños de Alhama, facilitándole el oportuno bagaje. Denuncié, asimismo, que en el Ayuntamiento le dieron la correspondiente carta de caridad, pero el bagajero, que debió recoger al enfermo en el hospital, le indicó que lo esperase en una posada, y no pareció.

Con tales concretas denuncias, una Comisión provincial celosa, hubiera comprobado los hechos inmediatamente, y puesto el debido correctivo. Lejos de esto, el 27 de Mayo acertado instruir expediente, y me citan para declarar el día que se cumple el mes del hecho, diciendo posadamente, «que se trata de prestar un señalado servicio a la Justicia». ¿Qué servicio, ni qué caracoles? Lo que se trata es de molestar al periodista, que acoge denuncias de personas serias, para amordazarlo por el sistema del aburrimiento, y nada más. ¿Olvidan los señores de la Comisión que yo he sido cocinero antes que fraile?

Y no es decir que por haber sido diputado provincial haya apelado jamás a tales medios. Es recordar, que como las interioridades de aquella casa y los entresijos de la política, y no hallo novedad en esos procedimientos de hacer que hacemos, para burlar a la opinión y proteger a los perjudicados.

Si yo compareciera ante el diputado instructor, no podría añadir nada nuevo, porque no iba a descubrir a quien me reveló el hecho. Eso pertenece al secreto profesional. Basta la seriedad del NOTICIERO, y la de su humilde director, para que nadie ponga en duda nuestras afirmaciones, sin necesidad de querernos hacer servir de cabeza de turco.

Eso es muy burdo, y dentro de los medios legales, resistiremos esas habilidades curulescas a que tan aficiónado se muestra el digno vicepresidente de la Comisión provincial y famoso abogado en las tres o cuatro querrelas criminales, que contra mí hay entabladas por el exdirector de la Unión Romana Universal y el representante provincial de la Mural Frasco-Española.

Si la Comisión quiere depurar los hechos, medios le sobran dentro de la misma casa, sin necesidad de molestar al vecino. El periodista no tiene más obligación, que la de denunciar los hechos irregulares; y las corporaciones administrativas, el deber de comprobarlos y corregirlos. Esa es la misión de cada

uno, y nosotros a la nuestra nos atemos. Si nuestra denuncia hubiera sido imprecisa, comprenderíamos la citación; pero detallada y concreta en cuanto al hecho, nombres y fechas; nada tenemos que añadir, y esta es la explicación de nuestra conducta, dada públicamente, al señor Puchol y a la opinión.

Juan Echevarría

## Niño ahogado

Los niños de 9 y 7 años, Angel y Manuela Barranco López, teniendo esta última en sus brazos un hermanito suyo de 8 meses, llamado Juan, encontráronse en la mañana de ayer a la puerta de la casa donde habitan sus padres, que se hallaban ausentes, cerca del Pinar, camino de Cenes, margen derecha de la acequia Gordá, de la cual dista la ciudad veintidós metros.

La niña acercóse al borde de la acequia y tuvo la desgracia de resbalar, cayéndose al agua el niño que tenía en sus brazos.

Manuela y Angel se arrojaron a la acequia para salvar a su hermanito, lo cual no consiguieron, corriendo aquéllos inminente peligro de ahogarse, y logrando ganar la orilla a costa de grandes esfuerzos.

La corriente arrastró al pequeño hasta un puente que hay cerca del ventorrillo del Pinar, distante unos 20 metros del lugar del suceso, donde encontró el cadáver del niño el guarda de la ribera izquierda del Genil, Laureano Toral.

Este dió conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del Campillo, personándose en el sitio referido para instruir diligencias, el juez, señor Ruiz de Rebolledo; el escribano, señor Artacho; el auxiliar señor Peña, y el alguacil Rebecs.

El juez ordenó el traslado del cadáver del niño al depósito judicial, donde hoy a las 10 de la mañana se practicará la autopsia el médico forense don Francisco Sánchez Geronza.

Los padres del pequeño son Juan Barranco, tabador, y Ana López, vendedora de leche. El suceso ocurrió a las diez de la mañana.

## SANTAFÉ SIN ALCALDE

Tenemos en cartera una curiosa información de Santafé, que la aglomeración de originales nos impide publicar en el presente número.

Lo haremos en el de mañana D. M.

## GRONICA DE SOCIEDAD

De Málaga: ha llegado el distinguido oficial de la Marina de Guerra don Alberto Martos de la Fuente.

\* Han marchado a Valencia las bellas señoritas de Díez de Rivera, después de haber estado en Granada durante las fiestas.

\* Se encuentra en Granada el alcalde de Motril.

\* Para Madrid sale hoy el abogado del Estado don Raimundo Pérez Hernández.

\* Para Bailén el rico propietario don José Barreda.

\* Se encuentra gravemente enferma en Motril, la señora madre de nuestro querido amigo y compañero don José Garcés Herrera. Desémosle alivio.

## Arlosto

### EXPOSICION OBRERA

Esta noche se cierra la Exposición obrera instalada en el Circulo católico de la Gran Via siendo por tanto hoy el último día que puede visitarla el público.

Se ruega a los señores expositores que el día de mañana pasen a retirar los objetos porque hay necesidad de dejar libre el local para el sábado de la presente semana, que tendrá lugar la exposición y reparto de las ropas de los talleres de Santa Rita.

## Horroroso incendio en Montefrío

A las doce y media de hoy se ha declarado un formidable incendio en el barrio de San José de esta villa. A la hora que me retiro para enviar estas líneas, han ardió ocho casas cubiertas de choza, amenazando el incendio correrse a las casas colindantes.

Han acudido al sitio del siniestro multitud de vecinos y las autoridades; fuerzas de la guardia civil y muchos obreros albañiles trabajan con heroísmo para localizar el fuego. Hasta la hora presente no hay que lamentar desgracias personales.

Mañana comunicare detalles.

El Corresponsal.

Montefrío 18 Junio 1912.

## LOS FERROVIARIOS

En las primeras horas de la mañana de anteayer, los obreros ferroviarios de los talleres de Málaga, exigieron a sus jefes que despidieran a cuatro operarios osquirols, advirtiéndoles que de lo contrario no trabajarían.

Enterado el director de la compañía ordenó que abandonasen el taller aquellos obreros que lo tuvieran a bien, indicando que no serían despedidos los esquirols.

Por la tarde conferenció una comisión de operarios con el gobernador civil y el señor Kerónnes, conviniendo una fórmula de arreglo, la cual fué comunicada a los obreros.

La fórmula consiste en formar expediente a los esquirols para averiguar la conducta que observan, quedando desmedidos mientras tanto.

Al conocerse anoche en Granada las interiores noticias subo gran revuelo entre el personal de los ferrocarriles. Asesurábase anoche que el señor Ker-

ronnes había ordenado que fuesen cerrados los talleres, noticia que no pudimos comprobar.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

#### Canalejas

Madrid 18.—El señor Canalejas no recibió hoy a los periodistas, y estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con los señores Barro y Corominas, acerca de las mancomunidades.

#### Firma regia

Madrid 18.—Su Majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación:

Convocando a elección de un senador por Badajoz, para el día 14 de Julio.

Promulgando una ley por la cual se crea el municipio de Moriles (Córdoba).

#### Sobre unos rumores

Madrid 18.—A primera hora, y antes de abrirse la sesión de la Cámara Popular, conversaron en tonos jocosos los señores Canalejas y conde de Romanones acerca de los rumores que anoche circularon respecto a disensiones existentes entre ambos presidentes y a la constitución de un Gabinete presidido por el del Congreso.

#### Un almuerzo

Madrid 18.—Hoy han almorzado en Hardy los señores Canalejas, Villanueva y Gasset.

#### Una visita

Madrid 18.—Se sabe que esta mañana el conde de Romanones visitó al ministro de Hacienda con objeto de explicarle las causas por que no se aprueban con mayor rapidez los presupuestos.

#### El senador de la Academia

Madrid 18.—El domingo se celebrará la elección para cubrir la vacante en la Real Academia de la Lengua; habida a ror muerte del señor Menéndez y Pelayo. Los candidatos son los señores Comeleran y Sellés.

#### Las mancomunidades

Madrid 18.—El viernes se reunirá la comisión que estudia el proyecto de ley sobre las mancomunidades, con asistencia del señor Canalejas. Este llevará las modificaciones introducidas al proyecto.

El dictamen se propone el Gobierno que se lea en las Cortes el sábado y que comience a discutirse el lunes.

Los diputados nacionalistas y de la derecha catalana, creen que el proyecto se aprobará fácilmente en el Congreso, y en el Senado quedará aplazada la votación hasta el mes de Octubre.

#### Lo de Canarias

Madrid 18.—Mañana continuará la discusión del proyecto de ley relativo a la división de las islas Canarias.

#### La Tribuna insiste

Madrid 18.—El diario de esta corte La Tribuna insiste en que el conde de Romanones tiene el propósito de formar Gabinete, no obstante haberse desmentado la existencia de ciertos rozamientos entre los presidentes del Consejo y del Congreso.

La prisión de los diputados. Opinión de Moret.

Madrid 18.—Se afirma que el señor Moret ha contestado a la consulta que le hizo el conde de Romanones sobre la prisión de los diputados, diciendo, que donde la ley fundamental no distingue, no cabe distinguir por parte de los tribunales ni del legislador.

Cuando se plantee este debate en el Congreso, el señor Burell defenderá la opinión del expresidente del Consejo, citando precedentes.

### Las Cortes

#### SENADO

Sesión del 17 de Junio de 1912.

Madrid 18.—La sesión del Senado comienza hoy a las tres y cuarenta minutos, presidida por el señor Montero Ríos.

En el banco azul se sienta el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Varios proyectos

Se votan en definitiva varios proyectos.

#### Los presupuestos

Se pone a discusión el presupuesto de obligaciones generales.

El señor Salvador (don Amós) consume el primer turno en contra.

Manifiesta que interviene solo para hacer el criterio del partido liberal sobre un presupuesto único con exclusión de los presupuestos extraordinarios.

Insiste en que la Constitución solo autoriza el presupuesto único. Reconoce la necesidad de leyes especiales para crear servicios como el de la nueva escuadra y el aumento de artillería. Termina haciendo protestas de adhesión al Gobierno.

El ministro de Hacienda le contesta

y examina la obra económica del señor Gamazo, el cual hizo un presupuesto extraordinario y a pesar de ello tuvo que recurrir a créditos extraordinarios. Contesta a otros puntos del discurso del señor Salvador relacionados con el déficit y los medios de enjugarle.

El señor Guizarro consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Rosell.

Y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Sesión del 18 de Junio de 1912.

Madrid 18.—A las tres y cinco minutos de la tarde, el conde de Romanones declara abierta la sesión en el Congreso.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Leida el acta de la sesión de ayer, el señor Lamana pide que se cuente el número de asistentes a la sesión.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal, y después de efectuada, un secretario dice: Se aprueba el acta por 93 votos.

El señor Soriano: Es muy discutible. (Campanillazos) Desde mañana nos pondremos detrás de los secretarios.

El señor Arias de Miranda (hijo) como secretario, protesta de las palabras del señor Soriano y dice que puede revisarse la lista de votantes, la cual está escrupulosamente hecha, y si se encuentra la menor transgresión, presentará la renuncia de su cargo.

El señor Soriano: Nada tengo que decir de ningún secretario, pero si protestar en términos generales de lo que viene ocurriendo. Unos días se lee el acta a la carrera, y otros lentamente, para dar tiempo a que entren los diputados. Otras veces se pide la lectura de artículos del reglamento de la Cámara. (Varios diputados de la mayoría le interrumpen.)

Podéis interrumpirme—dice—señores anónimos de la mayoría. (Más interrupciones, risas y campanillazos de la presidencia.) Me entretienen mucho estas interrupciones.

Por último manifiesta que el abrirse la sesión no había número suficiente de diputados. (Protestas de la mayoría.)

El señor Lamana dice que había pedido se contara el número de asistentes a la sesión, después de leída el acta, porque no había en el Salón bastantes diputados, pues éstos han entrado durante la votación nominal.

El señor Soriano insiste en sus manifestaciones.

El Presidente de la Cámara dice que todos los actos relativos a las votaciones y recuentos de diputados se practican con gran escrupulosidad. (Murmullidos en algú lado de la Cámara y en la tribuna de la prensa.)

Varios diputados de la mayoría se vuelven airados hacia dicha tribuna, gritando: ¡Fue! ¡Que los echen a la calle!

El Presidente de la Cámara indica a los ujieres que conserven el orden en las tribunas.

(En la tribuna de la prensa se promueve gran confusión. Algunos periodistas se marchan; otros se quedan y la marejada es grande, durante largo rato. El secretario señor Quiroga sube a la tribuna para conferenciar con los periodistas y éstos le manifiestan que la protesta no va dirigida contra el Presidente de la Cámara, sino contra los individuos de la mayoría que gritaron sin razón. A ruegos del señor Quiroga vuelven todos los informadores a la tribuna.)

#### Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Romo manifiesta que Inglaterra ha cambiado su política en el Mediterráneo; recuerda que Gibraltar convertido en puerto militar, beneficia a Algeciras, y expresa su creencia de que debemos seguir el ejemplo de la nación británica, en Centa.

El ministro de Fomento le contesta que el Gobierno hará cuanto pueda para construir los puertos de Algeciras y Ceuta, y hace extensas consideraciones acerca de las ventajas comerciales que ello reportaría.

El señor Torres (don José Luis) expone los trabajos que ha realizado en pro de la construcción del puerto de Algeciras.

El señor Romo detalla la forma en que se están reorganizando los servicios de comunicaciones marítimas con África y dice que puede obtenerse una economía destinada a la construcción del puerto de Algeciras; del ferrocarril de esta ciudad a Tarifa, y de un muelle en este último punto.

El ministro de Fomento promete hacer cuanto pueda acerca del asunto.

El señor Ordóñez ocupa de la tribuna la palabra y en la Alhambra de Granada, en este último sitio con el pretexto del orden estético.

El señor Argüelles habla sobre la

### La Bolsa

#### FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 85 32 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 85 35 85 30

E de 25.000 » 85 40 85 30

D de 12.500 » 85 40 85 30

C de 5.000 » 85 80 85 75

B de 2.500 » 85 80 85 80

A de 1.000 » 86 75 86 75

GyH de 1.000 pts nominales 87 15 87 00

En diferentes series 86 75 86 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 35 101 30

E de 25.000 » 101 35 101 35

D de 12.500 » 101 35 101 35

C de 5.000 » 101 35 101 35

B de 2.500 » 101 40 101 30

A de 1.000 » 101 40 101 35

En diferentes series 101 35 101 30

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 94 50 00 00

D de 12.500 » 94 40 00 00

C de 5.000 » 94 40 00 00

B de 2.500 » 94 40 00 00

A de 1.000 » 94 40 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 101 35 101 35

al 4 por 100 101 50 101 55

Acciones del Banco de España 455 00 454 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos 297 00 297 00

Id. del Banco Hispano Americano 000 00 000 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 49 50 49 75

Id. id. ordinarias 00 00 00 00

Id. id. obligaciones 30 75 30 00

PARIS

4 por 100 exterior español 93 07 00 00

3 por 100 francés 95 15 00 00

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 5 60 00 00

Londres Libras esterlinas 26 64 26 66

### La campaña de Africa

Paseos militares. Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Devolvieron una visita.

Madrid 18.—Telegrafían de Melilla que las columnas de los generales Aizpura, Moltó, Espinosa, Navarro y Arráiz, han efectuado paseos militares, sin novedad.

Han llegado a dicha plaza, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El general García Aldave estuvo a bordo del acorazado Pelayo para devolver al comandante del mismo, la visita que le hizo.

### Lo de Marruecos

Tribus belicosas

Madrid 18.—Participan de Fez que las tribus de Hayunin continúan en actitud belicosa.

El general Gouzard teme que sea atacado su campamento de un momento a otro.

### De Barcelona

Sobre una suspensión de pagos

Madrid 18.—Dicen de Barcelona que el asunto de la suspensión de la casa Antich y Matheu, ha estado en vías de arreglo.

### Italia y Turquía

Anexión o autonomía

Madrid 18.—Según dicen de Atenas, los representantes de las doce islas del archipiélago ocupadas por los italianos, han acordado pedir su anexión a Grecia. Caso de no conseguir estos deseos, solicitarán la autonomía.

### Miscelánea

En el hospital de la Princesa. Inauguración de una sala de Cirujía

Madrid 18.—En el hospital de la Princesa ha tenido lugar hoy la inauguración de una sala de Cirujía, con asistencia de la familia real, el señor Barro y las autoridades, que fueron recibidos por la Junta de damas y el Cuerpo médico.

Los asistentes al acto elogiaron la instalación de la sala de Cirujía, y después recorrieron otras dependencias del benéfico establecimiento, conversando con los enfermos, a los cuales consolaban.

Se tributó a los reyes una cariñosa despedida.

El estado de Machaquito

Madrid 18.—El diestro Machaquito ha mejorado de la herida que sufrió en su última cogida. Mañana marchará a La Alhambra. El torero cordobés solo perderá las corridas de Burdeos y Puerto de Santa María.

### ASTURIAS

Elitio contra la blasfemia

Madrid 18.—Dicen de Oviedo que en el teatro Campoamor de dicha capital, se ha celebrado el anunciado mitin contra la blasfemia.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, aprobándose las conclusiones.

Durante el acto reinó gran orden.

### NOTAS PALATINAS

A San Sebastián

Madrid 18.—Mañana marchará el rey a San Sebastián acompañado del marqués de Viana.

### BURGOS

Un incendio. Siete casas destruidas

Madrid 18.—Según comunica el gobernador civil de Burgos, en Miranda del Ebro se declaró anoche un formidable incendio, que a las siete de la mañana llevaba destruidas siete casas, sin ocurrir desgracias.

Se trabaja para localizar el fuego.

### Más detalles

Madrid 18.—De Miranda del Ebro comunican que en el incendio ocurrido anoche resultaron muchos lesionados. Una mujer negre se abandonó su casa, envuelta por las llamas, y hubo necesidad de sacarla por un balcón. Los estragos causados por el fuego, fueron debidos a la falta de material de incendios.

### Los ferroviarios. Suspensión del trabajo. Un acuerdo

Madrid 18.—De Málaga participan que los obreros del depósito de máquinas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces han suspendido el trabajo, manifestando que no lo reanudarán mientras no se despidan a cuatro squirois admitidos en las operaciones de carga y descarga.

La guardia civil obligó a los protestantes a abandonar los talleres.

En una reunión celebrada, los trabajadores han acordado que si los squirois no son despedidos, los obreros asociados se declararán en huelga el lunes.

### Extranjero

#### Huelga terminada

Madrid 18.—Comunican de Brets que ha terminado la huelga sostenida los inscriptos marítimos por haber sido atendidas sus peticiones.

#### Cuestión de Gabinete

Madrid 18.—Telegrafían de París que caso de rechazar la mayoría de la Cámara francesa el contraproyecto electoral, presentará la dimisión el jefe del Gobierno M. Poincaré.

#### La reforma electoral

Madrid 18.—Comunican de Londres que el Gobierno ha aprobado en primera lectura el bill de reforma electoral.

#### El presupuesto de Guerra

Madrid 18.—Telegrafían de París que la Cámara ha dedicado su sesión matinal al presupuesto de Guerra.

Varios diputados llamaron la atención del Gobierno acerca de la nueva ley militar de Alemania.

M. Millerand contestó que no le preocupa dicha ley, pero que no obstante procurará tener alejército francés preparado.

Anunció que desde 1913 se utilizarán para reforzar el ejército de la Metrópoli los contingentes indígenas de las colonias de Africa.

### PORTUGAL

#### Monárquicos portugueses

Madrid 18.—Telegrafían de Lisboa que los jefes monárquicos, entre ellos el capitán Paiva Couceiro, han sido condenados a varios años de prisión.

La pena impuesta a Couceiro se halla aminorada por hacerse constar en la sentencia que prestó buenos servicios a la patria, siendo un valeroso oficial.

#### Propósitos del Gobierno

Madrid 18.—Según declaraciones del presidente del nuevo Gabinete portugués, el Gobierno se propone mantener como base de la política exterior la alianza con Inglaterra, siguiendo los precedentes de los anteriores ministerios de la república.

Respecto a la cuestión pendiente con España, el nuevo Gabinete espera llegar a una solución satisfactoria, aunque esto dependerá de la actitud del Gobierno español con los conspiradores refugiados en España.

El ministro de Justicia mantendrá los proyectos de sus antecesores.

El de Hacienda reformará los contratos con el Banco de Portugal.

El de Obras públicas desarrollará un crédito agrícola y se ocupará de las cuestiones de interés para las clases y de sus legítimas reivindicaciones.

El de Marina, conforme lo permita el estado del Tesoro, mantendrá las instituciones a la debida altura.

#### Movimiento revolucionario

Madrid 18.—Se dice de Lisboa que los periódicos publican documentos demostrando que en el Norte de Portugal se preparaba un movimiento revolucionario encaminado a llevar a la práctica el programa del 5 de Junio, con la instauración de la República popular.

### NORTE AMERICA

#### Roosevelt contra Taf

Madrid 18.—Dicen de Chicago que se ha celebrado un mitin monstro, en el cual M. Roosevelt expuso su programa, atacando energicamente la política de intereses privados representada por M. Taf.

### ALEMANIA

Regatas. Triunfo español

Madrid 18.—Comunican de Berlín que en las regatas celebradas en Kiel, ganó la gran copa el yath español Mono.

### Sociedad Anónima Azucarera de Zujaira

DENOMINADA SAN PASCUAL

En armonía con el artículo treinta y dos de nuestros Estatutos, esta sociedad cita a los señores accionistas que se encuentran comprendidos en el artículo treinta y cuatro de los mismos, para asistir a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el treinta del corriente Junio, en sus oficinas, Cristino Martos 9, y hora de la una de la tarde.

Para poder asistir a dicha Junta, es preciso depositar las acciones con la anticipación debida en la Caja de la Sociedad mediante resguardo que se le expedirá todos los días hábiles, de 12 a 4 de su tarde.

Granada a 13 de Junio de 1912.—El Presidente, José Jiménez Gómez.

### OPTICA MODERNA

Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Uca: MORALES, Optico - Zacañin, 51

cas: La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

### Es innegable

que en los importantes almacenes de tejidos

### EL LEON

es donde más novedades hay y más barato se compra.

Acaban de recibir grandes remesas de artículos de señora y caballero, para la presente temporada. Verdaderas novedades en lanas, gran fantasía y alpaca para vestidos. Céfitros, Piqué, Batistas y Sedalinas. Últimos modelos en abrigos s. d. para señora. Inmenso surtido de preciosas blusas caídas, de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimonos. Extenso surtido en trajes para caballero, desde lo más rico hasta lo más económico. Lanas Cheviot, estambre, Melton, gergas, vicuñas, alpaca y driles. Extraordinario surtido de corbata, pañuelos, cuellos y puños. Especialidad en género blanco de algodón e hilo.

Precio fijo y ventas al contado.

### EL LEON

Mecenas, 92, ahora Pista Zorrilla 92.

### Teatros

#### ALHAMBRA

Anoche se representó por segunda vez la delicadísima comedia La rima eterna, de los hermanos Quintero, obteniendo un éxito análogo al que alcanzara la noche anterior y una admirable representación por parte de todos y cada uno de sus intérpretes.

En segunda sección se puso en escena la moraleja cómica (asi la llama su autor) en dos actos y en prosa titulada Mi cara mitad, estreno en el teatro Alhambra.

En esta obra, desde luego, el señor Ramos Carrión se propuso una enseñanza, y esta finalidad docente, llamémosla así, que persiguió y le hizo calificar de moraleja a su comedia, consistió en poner de relieve los inconvenientes que el desfilarse acarrea, las funestas consecuencias que produce y cómo angustia y oprime la miseria, sobre todo cuando se ha gozado de la abundancia.

Para ello el señor Ramos Carrión hace que Ricardo, muchacho rico, sobre el cual pesa una serie abrumadora de gastos, originados por su mujer, su hermana política y su suegra, viendo inútiles sus esfuerzos por atajar los constantes dispendios que teme le lleven a la ruina, urda la farsa redentora de un suicidio, provocado, para los demás, por su ruina efectiva.

Esto da lugar a que la familia, tomando por moneda de buena ley lo de la ruina, transija con ir a vivir al campo, donde pasa una existencia de privaciones y estrecheces, en armonía con la angosta situación económica de Ricardo.

Para fuente de estudio, en la que aprenda esta gente arruinada

Muy bien la señora Bárcena en su en- carnación de mujer enamorada que re- nuncia a todo por cariño al marido; acertadísima y muy exacta en su ca- rácter irreductible de suegra la señora Alverá; la señorita Pardo encantadora en su papel de interés muy secundario, e inimitable la señorita Alba interpre- tando la sencillez campesina.

Los señores Muñoz, Mora, Barrycoo, Pérez Indarte y de Diego, contribuye- ron eficazmente a la admirable representación que tuvo Mi cara mi- tad.—D. A.

La compañía de Lara ofrece para esta noche dos secciones dobles, con un atrayente programa.

En la primera sección, que comenza- rá a las nueve de la noche, se represen- tará la comedia en dos actos y en prosa de don Miguel Ramos Carrión, Mi cara mitad, y en la segunda sección doble, a las once, se pondrá en escena La fuerza bruta, de don Jacinto Benavente, que con éxito inmenso fué estrenada por esta compañía en el teatro Lara de Ma- drid.

También figura en el programa para esta sección, el estreno del entremés de los hermanos Quintero, con música del maestro Bravo, Sábado sin sol, que fué escrito expresamente para la genial artista Mercedes Pardo, que tantos aplausos ha cosechado en la actual tem- porada.

CERVANTES

El día 20 del corriente debutará en este coliseo el notable terceto formado por la eminente concertista española Elena Fons, tan admirada y aplaudida por este público y el tenor y barítono de gran reputación señores Enrique Goire y Bernardo Terreira. Estos artis- tas están haciendo una tournée artísti- ca por España, realizando reducciones de las óperas de mayor éxito, según es tilo norteamericano.

También forma parte del espectáculo la hermosa y eminente artista señorita Bigolina, notable transformista lírica, única en su género, habiendo producido gran admiración con su trabajo en cuantos públicos han presenciado su la- bor artística.

Es tan seguro su triunfo, que reparte a los empresarios y agentes de todas las provincias, una circular en la que manifiesta que no exige anticipos de ningún género, y en caso de no hacer un éxito completo, franco, en su debut, la em- presa queda libre de todo compromiso con dicha artista, sin tener que abonar le absolutamente nada por la sección en que debutó y se da por terminado el contrato.

También expone en la circular dicha artista que no alternará con otros artis- tas que realicen trabajos sicalípticos.

Posee alhajas de gran valor, lujosísi- mo vestuario, preciosas pelucas, varia- do repertorio y magnífico decorado, pin- tado por el reputado escenógrafo de Madrid señor Muriel.

Sigue abierto el abono por cuatro funcio- nes.

Anoche llegó Elena Fons, hospedán dose en el hotel Suizo.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, me- jores, ni más baratos, que en la Tipografía de este NOTICIERO GRANADINO.

General Lachambre n.º 8 (antes Estribo), = = = = segundo = = = =

Desde Riofrio

Después de haber permanecido en esta pintoresca barrida una temporada para atender al restablecimien- to de su hija Emilia, esposa del inge- niero de montes don Eladio Caro, ha regresado a esa capital don Antonio Lora Pérez y su distinguida familia, proponiéndose volver a estas encan- tadoras tierras en el mes de Septiem- bre próximo.

Desearnos vivamente que vuelva a esta localidad tan caritativa familia en bien de todos y especialmente de los pobres, a los cuales ha socorrido de un modo espléndido.

Desde el domingo luce el alumbrado público, instalado gracias a la campaña del concejal por este distri- to, a los buenos desos del alcalde y a la ayuda prestada por el NOTICIERO GRANADINO.

La distribución de luces se ha he- cho con poca equidad, pues mientras un barrio, de los dos que componen este anejo, queda a oscuras, se ha colocado una luz en la fachada de una casa separada de los dos ba- rrios.

El Corresponsal

Riofrio (Loja) 18 de Junio 1912.

FESTEIOS EN SAN PEDRO

Presidida por don Manuel López de la Cá- mara, se reunió ayer una comisión de ve- cinos de la parroquia de San Pedro, con objeto de organizar los festejos que se celebrarán este año.

Aunque el programa no quedó redactado en definitiva, se acordó celebrar dos veladas, bailes públicos, iluminar varias calles con bombos a la veneciana, lámparas eléctri- cas, reparto de pan a los pobres del barrio y cinematógrafo público.

La comisión se reunirá el lunes próximo para ultimar el programa.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Reproducimos seguidamente los que hace Sfeijoon hasta el 30 del actual:

El jueves 20, habrá en la bahía de Vizcaya y N. de España una depresión, y otra pasará por el mar Ibérico y parajes de Argelia. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitan oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

Del 21 al 22, las bajas presiones que actua- rán en el Mediterráneo y en el N.O. de la Pe- nínsula causarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos de dirección variable.

Del 23 al 24, mejorará el estado atmósfe- rico, pero quedarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en Italia y en

el Cantábrico, los cuales producirán alguna lluvia o tormenta en el N y NE. de la Penín- sula, con vientos de entre SO. y NO.

Del 25 al 26, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

Del 27 al 28, se acercarán al NO. de Euro- pa depresiones oceánicas que ocasionarán lluvias y tormentas en nuestro NO. y N., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29, seguirán actuando bajas pre- siones en el NO. del Continente, y un centro de perturbación avanzará hacia el Canal de la Mancha y NO. de Francia. Estos elemen- tos influirán en la mitad septentrional de la Península, donde se registrarán algunas lu- vias y tormentas con vientos del tercer cua- drante.

El domingo 30, penetrará en Francia el centro de perturbación atmosférica del Can- al de la Mancha y formará un mínimo baro- métrico en el Mediterráneo superior. Se re- gistrarán algunas lluvias y tormentas en la mitan oriental de la Península, principal- mente en la parte N., con vientos entre SO. y NO.

Los escolares malagueños

Visitaron ayer la Alhambra, cantan- do en la plaza de los Aljibes un preci- so himno; la Exposición de Arte Histó- rico, la Catedral, Capilla Real y el Hos- picio, donde fueron recibidos por el director señor Pardo, presentándose des- pués el gobernador civil señor del Cam- po y los señores Aguilera Moreno, Ná- cher, La Chica (don Francisco), Ortiz Pujazón, Torres Calleja y Abril (don Indalecio).

Los alumnos fueron obsequiados con un exquisito lunch.

El gobernador dirigió un saludo a los expedicionarios, contestándole los señores Rivera de la Coma y Baeza.

Diéronse vivas a España, al rey, a Málaga y a Granada.

Los alumnos entonaron en el patio del Hospicio el himno «Toma del Gurugú» del maestro Marquina, siendo aplaudi- dos.

Anoche pasearon por los jardines del Genil y hoy visitarán el monasterio de Cartuja, las Escuelas del Ave María, la Normal de Maestras, Universidad y otros centros.

Notas taurinas

Se está organizando una magnífica novillada económica, para el próximo domingo 23, en la cual los valientes y aplaudidos novilleros Cantaritas y Lagartijillo III se las entenderán con cuatro magníficos ejemplares de un acre- ditado ganadero de Córdoba.

CUATRO DISPAROS

En el mercado de San Agustín hubo anoche un escándalo monumental.

A las ocho llegó al mercado Sebastián Gálvez Ruiz, natural de Lanjarón, guiando un carro cargado de naranjas.

Miguel Alcántara pretendió que Gálvez descargara inmediatamente las na- ranjas y como se negara a ello le abo- feteó, haciéndole después cuatro disparos de arma de fuego, sin consecuen- cias.

El agresor se presentó al sargento de seguridad Santiago Fradillo.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 1. Sagrario.—Defunciones: Don Juan Bonet Aragón, doña Amalia Fernández Martínez, don Antonio Molina Megías, doña Dolores Fernández López, doña Luisa Torres, don Antonio García Villalca, doña Nicolasa Peregrín García y don José Vera Mallá.

Nacimientos, 2. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 4.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más veraz- mente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última Moda

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1'50 pesetas al mes FUERA, 5 pesetas trimestre

Instrucción Pública.

Le ha sido expedido el título de Bachiller a don Feliciano Laverón y Reboul y a don Manuel Navarrete Montez.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y Pro- visiones, don Juan Urios y Lloret, tercer ca- pitán de artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 18 de Junio de 1912

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 10 AM.

Temperatura máxima al sol, 35'5.—Idem máxi- ma a la sombra, 34'5.—Idem mínima cubierto, 16'4.—Idem mínima descubierta, 15'2.—Eva- poración, 10'89.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfec- ción y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 19.—Santa Juliana de Falco- neri virgen. Santos Gervasio y Protasio márti- res.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Juliana de Falconeri virgen con rito do- ble y color blanco, conmemoración de los Sa- ntos Gervasio y Protasio mártires.—Las vispe- ras son del siguiente (San Fernando Rey de España, 30 Mayo).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Re- yes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. La Excmo. Sra. doña Pilar Sanmartín y su hermano don José en su- fragio de sus padres.

Se manifieste a las seis de la mañana y se oculte a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, y San José a las ocho de la mañana.

Misas en honor de San José.—En la iglesia del Noviciado de M.M. Mercedarias, a las siete y media.—En Nuestra Señora de las Angustias a las ocho.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Magdalena, a las nueve.—En el Sagrado Co- razón, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las ocho de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las ocho de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las ocho de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las ocho de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las ocho de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las ocho de la mañana.

Apuntamiento

Reunióse ayer la comisión de Fomento, ba- jo la presidencia del alcalde, señor La Chica. Asistieron los señores Romo, Pérez, Márquez y Afán de Rivera.

Se acordó proponer al Ayuntamiento con- ceder permiso a don José Sanz Quero, para que construya una casa en un solar que posee en el Postigo de Tegéiro; a don José Fu- ga Megías, para que realice obras interiores en la casa número 43 de la calle de Molinos y blanquee la fachada; a don Baldobero Ma- rino, para que sustituya ocho ventanas por ocho puertas de hierro en la casa núm. 10 de la calle de los Oficios; a don Eugenio Valero Pontes, para que proceda a la demolición de la casa número 69 de la calle de Sagasta, antes San Antón, y construya una de nueva plan- ta; a don Vicente Pasio, para que arregle la solería y el entabacado de la casa número 34 de la calle de Elvirza; a don Agapito Gil, para que pinte la fachada y reponga los canales de la casa número 14 de la calle de Enriqueta Lozano.

Se acordó también proponer se apruebe la expropiación de la servidumbre de la casa número 23 de la calle de Santa Paula, aban- donándose 200 pesetas.

Se acordó comunicar al coronel del 12º Montado el informe emitido por la Compañía general de Electricidad, respecto al motor instalado en el cuartel de Artillería establi- cido en las Bras de Cristo.

Dispuso proponer se apruebe la expro- piación de la casa número 9 de la calle de la Imprenta Vieja.

Así mismo se acordó proponer la aproba- ción del proyecto redactado para el enlace de los callejones del Pretorio y del Angel y que se publique la línea y rasante.

Varias noticias

El alcalde ha decretado la cesantía del guarda del Cementerio Ángel Luque Muñoz, que hirió anteayer al ja-ñinero Juan Marín.

El alcalde desea que se presenten en el Ayuntamiento Melchor Garzón Olmedo y Jo- sé Calvo Rovira, para notificar al primero que le han correspondido 338 pesetas de al- cances, y al segundo 209'75.

El día 24 del actual comenzará la limpia de la acequia de Aynadamar. Quedará cor- tada el agua.

Ha dispuesto el alcalde que se construya una alcantarilla en el callejón de las Vacas, para conducir las aguas a la acequia del Jaque.

La Agrupación Alpinista

Anteañoche, en su domicilio social, Santa Inés, 7, celebró junta general la Agrupación Alpinista, asistiendo numerosos socios.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se tomaron importantes acuerdos, entre los que figuran:

Habiendo acompañado a la Sierra, en dis- tintas ocasiones, varios socios a turistas que lo han solicitado, se aprobó un reglamento interior, en el que se determinan las con- diciones en que los visitantes harán esta clase de expediciones, que será aboradando el costo del socio o socios que les acompañen y hacien- do un donativo a la Agrupación de 5 pesetas. Quedó fijada la excursión para el día 20 del próximo mes de Julio.

Esta se hará en dos espacios de tiempo. Todos los excursionistas saldrán juntos de Granada, regresando unos a los tres días, después de visitar el Veleta, y continuando otras hasta siete días, con el fin de visitar to- da la Sierra.

La cuota de los primeros, es de 8 pesetas y la de los segundos, de quince, cuyas cantida- des solo dan derecho a caballería para los equipajes, tienda de campaña, bebidas, café, etcétera.

La alimentación les por cuenta de cada ex- cursionista e independiente.

El plazo para poder solicitar, asistir a esta expedición, termina el día 12 de Julio.

Se aprobó un proyecto de tienda de cam- paña, presentado por el presidente don Aurelio Fajardo, facultándose a la directiva para su inmediata construcción.

Se fijó otra excursión a la Sierra de Alfa- car, con el fin de visitar la Cueva del Agua, para el primer domingo de Julio, estrenán- dose en ella la nueva tienda de campaña, ca- paz para albergar a 30 hombres con comodi- dad.

Se admitieron nuevos socios, cuyo número asciende ya a 95, y se aprobó un modelo de distintivo, que se encargará a una casa ale- mana.

También se acordó que si algún individuo que no pertenezca a la Agrupación, desea y solicita ir con ella a la excursión a Sierra Nevada, sea admitido, abonando como cuota extraordinaria 15 pesetas sobre la ordinaria.

La expedición a la Sierra, se hará por jornadas de tres o cuatro horas y descanso inmediato, con el fin de facilitar la ascensión a los socios de más edad que deseen ir.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas de Ve- ra; don Nicolás Sotomayor Fernández, con la sociedad argentera de Almagrera, sobre cobro de cantidad por accidente del trabajo, Aboga- dos, señores Vázquez Santisteban y Enciso; pro- curadores, señores Montilla y Donnet; secre- tario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario (Granada); don Fran- cisco Valdeleamar Gijón, con don José López Martín Montañón, sobre reposición. Aboga- dos, señores Soler y Coronel; procuradores, se- ñores Cañas y Romero; secretario, señor Alon- so.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Ju- zgado de Baza; contra Pedro Hernández Jimé- nez y otro, por violación. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Blanes; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Loja; contra Victoriano Moreno Moreno, por atentado con- tra los derechos individuales. Tribunal de ju- rado. Abogados, señores Blanes y Casas; secre- tario, señor Alonso.

Cese

Ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Vera, don Luis de la Serna y Ruiz, por haber sido trasladado al juzgado de Carmona. (Sevilla).

REMITIDO

Granada 17 Junio 1912.

Sr. D. Antonio Cunrotte, subdirector de «La Estrella».

Muy Sr. mío: en junta correspondencia, me complace en hacer constar por la presente mi mayor reconocimiento, a la importante sociedad de Seguros «La Estrella», al Delegado en Gra- nada señor García Brocas y a usted como sub director, por haber recibido en el día de hoy, a las seis horas de entregarse los documentos re- sistivos, la cantidad de 9.190 pesetas, importe del capital correspondiente de un seguro de vi- da, que bajo póliza núm. 1709, había constitui- do mi inolvidable esposo don Emilio Varela Pomes (q. g. m.) a la referida compañía de Se- guros «La Estrella» con domicilio social en Madrid óndome las mayores facilidades y civi- lización todo género de molestias.

Al reiterarle mi agradecimiento, le autorizo, para que haga el uso que quiera de estas mis sinceras manifestaciones.

De usted afma. s. s. q. b. s. m.

María Díaz.

EN LA AUDIENCIA

Jurado

A las dos de la tarde, continuó ayer en la sección 2.ª el juicio suspendido el día anterior, contra Juan Alba y sus hijos Juan y Rosendo, por homicidio de Leocadio Ortigosa.

Acusó el digno teniente fiscal, don Arcadio Ortega, que como siempre, hizo un informe justo y mesurado.

El abogado defensor de Juan Alba, don An- tonio Jiménez López, hizo un informe magis- tral, quizá el mejor de su carrera, y el joven le- trado don Antonio Ortega Molina, defensor de los dos hijos demostró ser de la madera de los buenos, sugiriéndole muchos triunfos como el de ayer.

La presidencia en el resumen con su peculiar imparcialidad y buen criterio.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, pa- ra todos y la Sala acordó la revisión por nuevo jurado.—V.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asis- tencia de los señores Puchol, Trevilla, López Atienza, Rico, Montes Sierra, y Torres Calleja, celebró ayer sesión la comisión pro- vincial.

Se acordó el ingreso en el Hospicio, de la niña Concepción Tirado.

Se aprobaron los certificados de los sumi- nistros de víveres hechos durante el mes de Mayo último al hospital de San Juan de Dios, importantes 16 651 pesetas.

También se aprobaron los certificados de los suministros hechos al hospital de demen- tes en el mismo mes, importantes 4,097,60 pe- setas; los de la casa de Expositos importan- tes 2,477,14, y de la casa de huérfanos, im- portantes 7,279,23 pesetas.

Se aprobó una cuenta de 206'85 pesetas, importe de los gastos del entierro y funeral celebrados con motivo del fallecimiento de la hermana de la Caridad, Sor Isabel.

Se aprobó una factura de 1.273'40 pesetas, de los señores Sánchez Guardiola, importe de géneros adquiridos para la casa de huér- fanos.

Se acordó informar al gobernador civil en la reclamación presentada por don José Hur- tado, contra la validez del reparto de arbi- trios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Cogollos Vega.

Mercados de Granada

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Existencias de ayer. Sub-section: Alhóndiga de granos. Items: Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 a 10'75 pesetas.

Existencias de ayer, 423 quintales. Entrada de hoy, 47.

Total, 470. Vendido, 87. Quedan, 381.

Estadero

Carnización y precios del día anterior: 12 reses mayores con peso de 1816 kilos, de 2'00 a 2'08.

200 borrego con peso de 1434 kilos, a 1'60.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Habichuelas de simiente, a 58'00 pesetas los 100 kilos. (A 33'50 pesetas fanega.)

Trigo recojo, a 24'43 pesetas los 100 kilos. (A 43 reales fanega.)

Cebada, a 21'21 pesetas los 100 kilos. (A 28 reales fanega.)

Habas, a 21'88 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega.)

Acete, a 95'65 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Pulpa seca, a 6 ptas. cazo de 35 kilogramos. Vinagre de vino, a 34 reales arroba.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botellas.

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras.

Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20.

Óptica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos = = = = Pararrayos = = = =

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Moncaubelg Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

Vendedores ambulantes con garantía

Trabajos en oro matemáticamente exactos. Preguntar en esta Administración.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Placeta Santo Cristo

ENTRADA LIBRE

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERIA

HEREDEROS Y HERMANOS DE José Martínez Herrera

Exportación a todos puntos

MOSAICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Torres y López

José de Larrocha

Artista, Pintor y Restaurador

Puerta Real, número 7, tercero

Enseñanza del dibujo de figura, paisaje, adorno, antiguo y flora ornamental.

Pintura artística de figura, paisaje, oleo, acuarela y pastel.

Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engatillado y traspaso de tabla a lienzo.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

Operarias

Se necesitan, que sepan coser a máquina, oficio fácil; ganando desde el primer día de re- a es y en pocas semanas se pueden ganar dos pesetas diarias.

Darán razón, en esta Administración.

Doctor Rivera

# MOTRIL

## GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas e higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

LA CASA EDITORIAL

Saturnino Calleja Fernández

Calle de Valencia, núm. 28

APARTADO NÚM. 447

MADRID

enviará gratis y franco de porte un ejemplar de la interesantísima obra titulada

Los socialistas pintados por sí mismos a todo lector del NOTICIERO GRANADINO que lo solicite, enviando a la citada casa editorial, debidamente lleno, este cupón antes del día 30 de Julio de 1912.

D. \_\_\_\_\_  
cuya profesión es \_\_\_\_\_ y que vive  
en \_\_\_\_\_, calle de \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_  
solicita de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, el envío gratuito de un ejemplar de la obra titulada  
= Los socialistas pintados por sí mismos =  
por el Dr. Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).  
(Fecha y firma.)

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

15 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

## Carrillo y C.ª

ALHÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. - Nitrate de sosa. - Superfosfatos de todas graduaciones. - Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. - Se reciben encargos en e

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo

IMPRESIÓN: Manuel Paso 2 (baja)

## Agendas Baily-Bailliére para 1912

Agenda de Bolete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Cuilnaria	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo	Agenda de Bolsillo
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA CUPIA con centenas 365 minutos y más de 700 recetas. CONTIENE Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. - Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Memorandum terapéutico. Formularios modernos y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. - Hojas para los trazados del pulso y temperatura. - Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. - Formularios. - Venenos y contravenenos. - Hojas útiles a médicos, farmacólogos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días de viaje... 1,50 pts. Con cartera... 2,00 De un día de viaje... 1,00 De un día de viaje... 2,00 Con cartera... 3,50 En Provincias, 0,50 más.

## AURORA Compañía Anónima de Seguros: : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. - Mesones, núm. 62



### FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Específicos.

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10. - González de la Torre, Hileras 2 (Mesones). - A. Covaleta, San Jerónimo, 13. - D. Vicen Cortés, Plaza Nueva, 31. - Farmacia Simón, Acera del Casino, 7. - Droguería de don Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

LOS TIROLEISES  
Empresa autorizada establecida en Madrid  
Oficinas  
Romanales, 7 y 9, entre Puerta de Toledo y Puerta de Alcalá  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medicinas, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

### EL AZÚCAR PURGANTE

#### L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes.  
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL  
DE  
D. Miguel González Perales. - Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosis-metría, Específicos nacionales y extranjeros, Agencias medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Euporras, Aluminas, Brochas, Fincelería Española, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

HOTEL COLÓN  
Por no poder atender el negocio, se traspasa este acreditado establecimiento, situado en la calle de Párraga, 1, frente al Navio. Los libros de dicho establecimiento acreditan la validez del negocio. Para detalles, en dicho Hotel.  
LA PRENSA  
Sociedad Anónima  
Carmen 18, 1.º - Madrid  
Teléfono 218  
La más céntrica de Madrid.

### RECORDATORIOS

Pueden verse en el Noticiero Granadino

## STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España. - I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Contribución y Circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc. - II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal. - I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc. - II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia. - Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes. - Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber. - Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie. Sexta parte: Miscelánea. - Las industrias españolas delantomóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadrado en tela, 2 pesetas. Véase en las principales librerías.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

## SALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. - Es económica, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. - Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.



### UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España. Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho a los regalos mensuales, le cuesta a la familia DOS REALES AL MES, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 1/4 de céntimo a la

### SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211 - BARCELONA

Al recibir del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Nombre del interesado: \_\_\_\_\_  
Residente en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones  
Sirvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones: semanales: El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes.

## Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber como puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

### HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

## FARMACIA

SUCESOR de

### ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13  
Granada

### Consulta médica

terrible instante apareció ese hombre, se agarró a una cadena de las que servían de brida y con fuerza sorprendente le hizo dar media vuelta a mi desbocado alazán, obligándole a escapar en dirección contraria. Tres minutos después me hallaba milagrosamente entre los soldados de mi tercio donde cambié de caballo y continué peleando.

- ¿Y el desconocido? - Le preguntó el duque sin poder contener su mucha ansiedad.

- No lo volví a ver hasta que, concluido el combate, me pareció distinguirlo entre varios heridos a quienes curaba.

- ¿Qué hiciste?

- ¡Pardiez! fui a darle las gracias; pero en vez de escucharme huyó de aquel sitio gritando: «estos ya están curados; ahora a los otros, que todos son hijos de Dios.» Y desapareció sin que me fuera dable seguirlo.

- ¿L. has vuelto a ver?

- No.

- ¿Le conoces?

- No recuerdo haberlo visto antes.

- ¿Qué opinas de ese hombre?

- No me dió tiempo para reconocerlo; mas puedo asegurar, que no es cobarde: Cuando detuvo a mi caballo silbaban las balas por encima de su cabeza y estaba mas sereno que yo.

- ¡Maldición! ¡por encima de su cabeza!..

- ¿Por qué te admiras así, hermano? - le preguntaron los cinco sorprendidos.

- Ese hombre me interesa mucho... mucho, amigos míos!

- ¡Ya se conoce!

- Si lo halláseis en alguna ocasión en peligro, a costa de vuestras vidas salvadlo. No contéis jamás el número; sean uno o mil libradlo si queréis que yo viva.

- ¿Quién es ese hombre, Julio?

- Le preguntaron los cinco «injen cibles» levantándose y mirándose con asombro.

- Un sér que si el universo en

terro lo ofendiere, con el universo entero me atrevería.

- ¿Su nombre? - Exclamaron los cinco cada vez mas admirados.

- ¿Para qué os hace falta saberlo?

- Julio - le preguntó Flaviano - ¿hay algo en el mundo que lo ames tú y no lo amemos los seis?

- Es verdad, hermano, por eso lo pongo bajo vuestra poderosa protección.

- Lo defenderemos; si es preciso moriremos por él; ¿pero dónde está? ¿cómo se llama? ¿quién es?

- Corre en el mundo como el águila por el éter; es un sér a quien yo amo, y se llama caridad. No se le puede preguntar; ni es dable contradecirle, ni tenemos otra obligación que amarlo y defenderlo.

- ¿Julio, que te hemos hecho para que nos ocultes un secreto? ¿No formamos los seis una sola voluntad? ¿No juramos comunicar-

nos cuanto nos ocurriera, cuanto supiésemos? ¿Hay alguno de nosotros indigno de tu confianza? Dí su nombre y si no se atraviesa el corazón al escucharlo, yo le mataré. - Dijo Mauro, y sus cuatro compañeros exclamaron:

- ¡Sí, sí!

- Hermanos - añadió el duque con ternura - no es eso, oid: no os digo quién es ese porque me lo ha prohibido mi padre; ¿queréis que lo desobedezca?

- No - gritaron los cinco - faltar al príncipe sería un crimen. Cállalo, hermano, cállalo.

- Gracias, amigos míos; ¿os he faltado en algo?

- No, no; tu padre es una excepción para todo.

- Es así, que defenderéis al desconocido.

- Como a ti.

- No, hermanos, más que a mí; mejor dicho, con más interés, abnegación y arrojo.

- ¿Quién será! - Volvieron a exclamar los cinco cada vez más ad-